

Subdirectivas de Antioquia se reúnen en Medellín

Boletín No. 186

Los líderes y lideresas de las subdirectivas municipales de Medellín, Bello, Envigado, Itagüí y Rionegro, se reunieron ayer, 2 de febrero, con nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, la Secretaria Nacional de Educación, Isabel Buitrago, y el Vicepresidente Nacional de Juventud, Cristian Castaño.



El propósito de este encuentro fue verificar el cumplimiento de los acuerdos contenidos en la vigente Convención Colectiva de Trabajo, revisar la respuesta de los directores de tienda ante las exigencias de los y las trabajadoras, y construir una serie de propuestas para el pliego de peticiones de la próxima negociación colectiva.

Con sorpresa y desconcierto los y las dirigentes sindicales descubrieron que sus reclamos coinciden, pese a tratarse de diferentes lugares de trabajo, y que en las tiendas vuelven a vivirse problemáticas superadas hace tres años, cuando la empresa pasó a manos de Cencosud.

Además de enfrentarse a cargas laborales que les impiden el pleno desarrollo de sus vidas, sufrir el “favoritismo”, la “dedocracia”, y los ascensos por conveniencia; los y las trabajadoras observan que sus quejas y reclamos, transmitidas a la empresa a través de los dirigentes sindicales durante las reuniones de diálogo social, no obtienen respuesta.



Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

Oficinas de Apoyo Jurídico:

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Teléfono: 421 9540

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



Así mismo, muchos trabajadores ven acumular sus compensatorios. No se los dan cuando los solicitan y los requieren, sino cuando la empresa considera que ya no necesita al trabajador, violando claramente un derecho laboral. Se acumulan también las vacaciones y no se las pagan antes de salir a disfrutarlas, sino cuando regresan de ellas.

Dada esta situación, y los tratos irrespetuosos hacia los y las trabajadoras, ha venido aumentando la rotación de personal en algunas tiendas. En Santafe y Bello, por ejemplo, en tan sólo quince días renunciaron ocho personas que hubieran preferido conservar su trabajo, pero no podían someterse a que se les violaran sus derechos laborales y se les tratara con hostilidad.

La UNIÓN ha procurado mantener relaciones dialógicas y respetuosas con la empresa. Sin embargo observamos que algunos miembros de la planta directiva de las tiendas continúan desacreditando al sindicato y difundiendo, entre los trabajadores y trabajadoras, la idea de que es innecesario el acompañamiento sindical en los procesos disciplinarios.

Es necesario que estas conductas sean superadas, máxime cuando se acercan unas negociaciones colectivas en las que se definirán los acuerdos que regirán la relación empresa trabajadores durante los próximos dos años.

Los y las unionistas tenemos la mejor disposición para mejorar las relaciones laborales, pero exigimos respeto e interés por parte de los y las directoras de tienda, de las consultoras de gestión humana y de toda la parte administrativa de Cencosud Colombia.

La prioridad de la UNIÓN son los y las trabajadoras. Señores Cencosud Colombia, esperamos que también sean la suya.

Febrero 3 de 2016
Subdirectiva Municipal Medellín
Subdirectiva Municipal Bello
Subdirectiva Municipal Envigado
Subdirectiva Municipal Itagüí
Subdirectiva Municipal Rionegro
Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia

